

Editorial

Nuestra Revista Nuestra Facultad

La Facultad de Odontología, como integrante de la Universidad Nacional de Cuyo, se encuentra comprometida a proponer acciones que den respuesta a las demandas y exigencias que se plantean a una Educación Superior de calidad. Esta misión se cumple atendiendo a la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y los servicios.

La Revista de la Facultad de Odontología, es una publicación académica semestral con circulación nacional e internacional, editada por la Secretaría de Ciencia y Técnica. Forma parte de una propuesta de difusión y socialización del conocimiento, que apunta al crecimiento y consolidación de la Facultad de Odontología, como productora de saberes e innovación, acompañando uno de los pilares del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Cuyo.

La publicación de la Revista de la Facultad de Odontología es el fruto de un trabajo constante y sostenido de esta comunidad educativa, siempre manteniendo los criterios que aseguran la calidad, relevancia y pertinencia que esperamos de una propuesta editorial de este nivel.

Cada uno de sus ejemplares es un desafío que asumimos con la convicción de estar haciendo un aporte al campo de la salud odontológica, sumando esfuerzos comunitarios y estimulando la investigación en todas sus áreas. Resulta un reto que se enfrenta con cada ejemplar a ser publicado.

Nos convoca, asimismo, la necesidad de escuchar todas las voces, a partir de una mirada plural, que asegure que se darán a conocer los aportes, hallazgos, opiniones, investigaciones y estudios de renombrados autores profesionales del campo, comprometidos con la ciencia odontológica con todo lo que ella implica: sus aspectos sociales, culturales, tecnológicos y pedagógicos. Las etapas relacionadas con del proceso de edición, desde la presentación de los manuscritos por parte de sus autores, hasta la publicación del artículo final, requieren de un trabajo sostenido de acompañamiento y edición, difícil, arduo, responsable y detallado minucioso al cual nos hemos abocado con firmeza y responsabilidad.

Creemos que esta Revista es será el uno de nuestros principales recursos órgano de para la difusión de nuestro quehacer académico, asistencial, de investigación y extensión, hacia Mendoza, Argentina y el mundo. Por lo tanto, cada una de ellas, con su propia línea temática, tiene un importante papel en la construcción y difusión del conocimiento, considerando en tanto sostenemos que "el flujo de la comunicación científica incluye la publicación oficial de resultados de investigación, la recuperación de información, el acceso a la bibliografía publicada y a la comunicación informal y de intercambio entre investigadores y docentes.

Desde su primer número tuvo como gran diferencial cualitativo el hecho de ser una revista con una temática odontológica específica, abordando cuestiones importantes

para la salud bucal, desde perspectivas y ángulos diferentes, aportando así al enriquecimiento de los debates e intercambios de experiencias.

Desde su creación, la revista ha pasado y continuará pasando por transformaciones a lo largo del tiempo, tratando de seguir la creciente evolución en la producción y difusión de la comunicación científica. No obstante, en toda su trayectoria se ha sostenido como abierta, al no y no estará sujeta a una restricción temática, permitiendo así que el conocimiento producido en una determinada área o especialidad pueda ser presentado para su publicación.

Con este número iniciamos una nueva etapa, que si bien continúa un proceso sostenido en el tiempo, se caracteriza por focalizar sus metas en la mejora continua de su calidad, la apertura y la ampliación de los alcances de nuestra Revista.

Para ello contamos con sueños e ideas a concretar, como también con un equipo de docentes comprometidos en esta tarea; esta Revista es parte de ellos. La misma no puede ser más que el resultado de un esfuerzo colectivo que es preciso dinamizar y fortalecer. Es por esto que convocamos a todos los miembros de nuestra Unidad Académica sumarse a este reto, a participar activamente y a aportar en cada uno de los números.

Deseamos animarnos a soñar con una Facultad mejor, que cumpla con sus importantes funciones de investigación, docencia y extensión, pero que también y sobre todo esté al servicio de la comunidad, de los más vulnerables, los más necesitados, que no sea mirada como una isla.

Su alto vuelo científico, académico, de investigación e extensión debe contribuir al logro de una sociedad mejor que incluya a todos. Es uno de los deberes de nuestra institución, imaginar un norte, diseñar un futuro de igualdad de oportunidades, de equidad educativa y de superación académica de todos sus integrantes, y además, compartida por los mismos para poder co-construir una Facultad mejor.



Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana

Facultad de Odontología Universidad Nacional de Cuyo